

# CORREO PRE-Huelga

“Por la Unidad en la Lucha Social”



Órgano informativo del SITUAM

4 de febrero de 2021

Gestión 2018-2020

## COMISIÓN NEGOCIADORA Boletín Informativo #006

**¡LOS TRABAJADORES DECIDEN ACEPTAR  
6 ACUERDOS RELATIVOS A LOS EMPLAZAMIENTOS  
POR REVISIÓN SALARIAL Y VIOLACIONES  
AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO!**

### Comisión Negociadora

Jorge Dorantes Silva  
Secretario General

Ángel Martínez Galván  
Secretario de Organización

Guadalupe Noel Reyes Reyes  
Secretario de Previsión Social

Rocío Salmerón Gutiérrez  
Unidad Azcapotzalco

Uriel Jiménez Saldaña  
Unidad Azcapotzalco

Genaro Godínez González  
Unidad Cuajimalpa

José Joel Vázquez Ortega  
Unidad Iztapalapa

Arturo Lomas Maldonado  
Unidad Iztapalapa

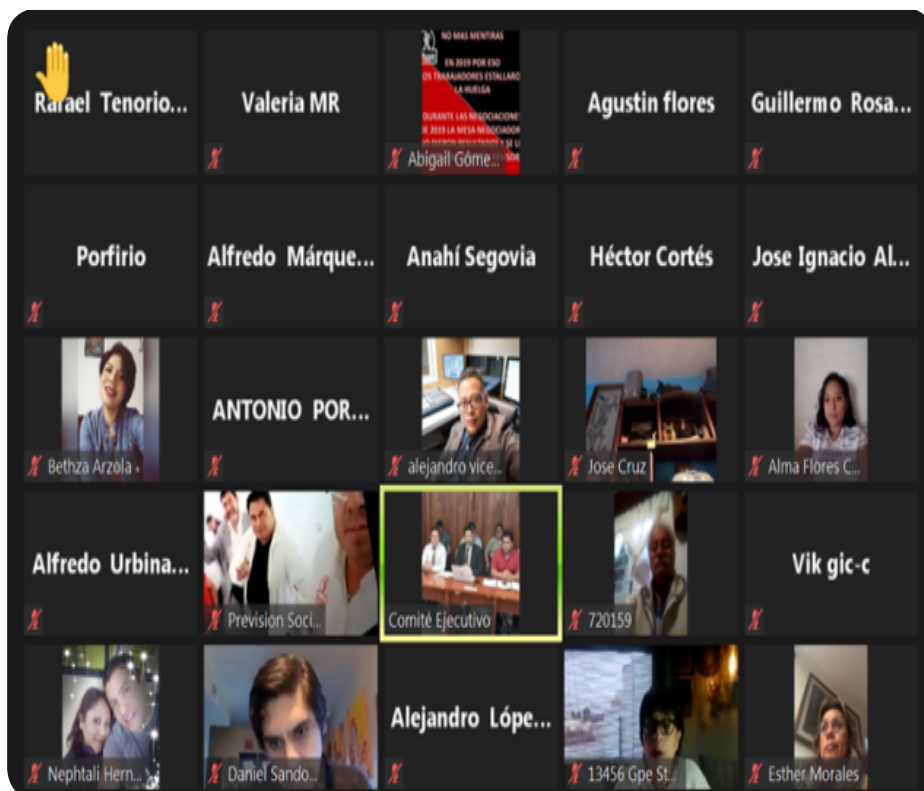
Arturo León Velasco  
Unidad Xochimilco

Noemí Luján Ponce  
Unidad Xochimilco

Abigail Pamela Gómez Suárez  
Rectoría General

Miriam Hernández  
Centro de Desarrollo Infantil 1

Susana Sandra Cano Cruz  
Centro de Desarrollo Infantil 2



## BOLETÍN # 006

### ¡LOS TRABAJADORES DECIDEN ACEPTAR 6 ACUERDOS RELATIVOS A LOS EMPLAZAMIENTOS POR REVISIÓN SALARIAL Y VIOLACIONES AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO!

#### 1º de febrero 2021

En relación al emplazamiento por aumento salarial y ajuste al tabulador se acepta el 3.4% para trabajadores académicos y administrativos de base, el 1.8% de ajuste al tabulador para administrativos y trabajadores académicos de base de medio tiempo y tiempo parcial.

#### Violaciones al CCT

A pesar de demostrar contundentemente las violaciones al CCT y aclarar con datos duros la mala distribución que hace la actual administración con el presupuesto de la Institución, donde se ha exigido que exista equidad en los salarios de los administrativos y académicos de base. Existió una negativa por la representación de la UAM a resolver el acuerdo 06/2019.

#### EL COMITÉ DE HUELGA, REFUERZA EL CARÁCTER MIXTO DEL SINDICATO Y LA DEFENSA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Después de las negociaciones, fue más que evidente la postura de imposición por la administración de la Universidad al no dirigirse a la mesa de negociadora ni a los trabajadores; utilizaron las negociaciones mediáticamente para justificar las violaciones al CCT a causa de la emergencia sanitaria. En una decisión responsable, las y los trabajadores decidieron no estallar la huelga este 1º de febrero.

Los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad Autónoma Metropolitana afiliados al SITUAM, de manera unánime deciden aceptar el ofrecimiento de la administración de la Universidad.

#### Resultados de Comité de Huelga de Decisión

Unidad	Huelga No	Huelga Si	Abstención	Total
Azcapotzalco	68	0	0	68
Cuajimalpa	15	0	0	15
Iztapalapa	59	0	1	60
Lerma	7	0	0	7
Xochimilco	72	0	0	72
Rectoría General	24	0	1	25
CENDI 1	6	0	0	6
CENDI 2	5	0	0	5
CENDI 3	5	0	0	5
	<b>261</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>263</b>

Cabe destacar que las y los trabajadores de base están conscientes que fue una propuesta insuficiente y discriminatoria, que no responde a las demandas del Sindicato. En relación al emplazamiento por aumento salarial y ajuste al tabulador es del 3.4% para trabajadores académicos y administrativos de base; el

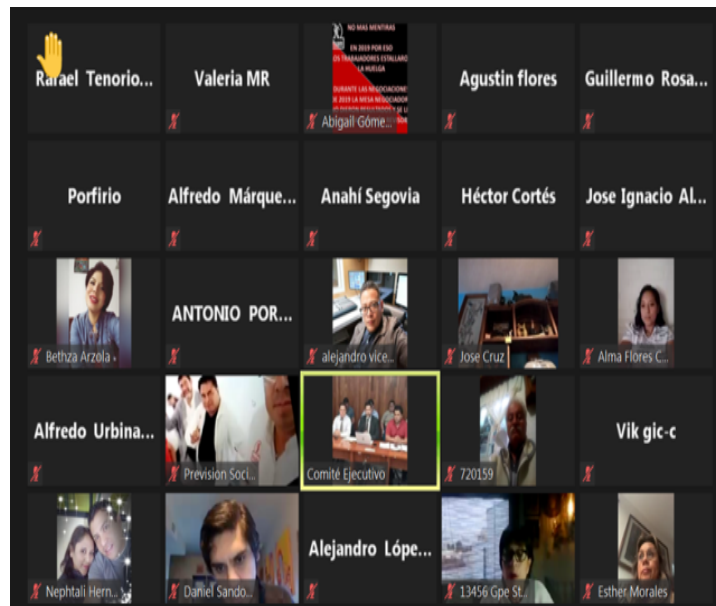
**BOLETÍN # 006****Secretaría de Trabajo y  
Previsión Social****RESPUESTA AL PLIEGO DE  
VIOLACIONES AL CCT.**

Proyectos de Acuerdo que se firmaron: Redacción UAM Peticiones Quinta y Décima Cuarta. (Necesidades de capacitación para el personal de los Centros de Desarrollo Infantil). Tercera y Sexta (Anexo 1 y 3 diversos centros de trabajo y UAM Radio. Plazas de nueva creación) Peticiones Tercera y Sexta (Anexo, 3 plazas educadora en inglés para CENDI 1, 2 y 3, horario de medio tiempo, del rango 15 sube al 17)

Actualización del vale de despensa de \$1,295.72 a \$1,347.55.

1.8% de ajuste al tabulador para trabajadores administrativos y académicos de base de medio tiempo y tiempo parcial. Sin embargo hacen constante énfasis en la situación que estamos viviendo en el país y en la misma Universidad derivado del virus SARS-CoV-2 (COVID 19), desafortunadamente ha afectado a muchos de nuestros compañeros y su familia, en algunos casos lamentablemente han fallecido. No obstante a ello, ésta situación no debe ser tomada por quienes administran la UAM para desconocer los derechos laborales de las y los trabajadores, como parte de la comunidad universitaria, así como parte fundamental de las actividades sustantivas de esta casa de estudios.

La doble moral de la representación de la Universidad, con su doble discurso, pues en las negociaciones manifestó que se reconocía la labor de los académicos; sin embargo se amparan en el laudo de 1981 y en el Colegio Académico para trasgredir los derechos laborales de las y los trabajadores académicos de base, precarizando aún más el salario y prestaciones de los académicos de medio tiempo y tiempo parcial con contratación por tiempo determinado e indeterminado.



Los trabajadores académicos de base han seguido dando clases, mediante el mecanismo implementado de manera unilateral por la Universidad llamándolo como “voluntario”, término que no existe en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Asimismo los funcionarios no proporcionaron las condiciones de trabajo para los académicos ni herramientas como el internet, equipo de cómputo,

## BOLETÍN # 006

pago de luz, etcétera, sin pensar de manera empática, la situación de las y los profesores académicos, que no sólo tienen condiciones laborales diferentes, sobrecarga de trabajo, limitando su tiempo de vida, organización y descanso que no se tiene en éste modelo de educación remota.

Las compañeras Educadoras y Puericultistas del CENDI 1, 2 y 3 continuaron impartiendo las clases a distancia, no de manera presencial, esto con recursos propios por la vocación y compromiso con los niños del CENDI y que son hijos de los trabajadores de la UAM, esto a partir de que se declaró la contingencia sanitaria a partir de marzo de 2020 concluyendo el ciclo escolar, de igual manera algunos no cuentan con los medios para poder continuar con ésta noble labor, sin embargo lo han hecho con recursos propios.

Cabe destacar que las negociaciones permitieron evidenciar las problemáticas y el riesgo en que la administración está colocando a una Universidad pública de relevancia importante como la UAM. Es el quiebre institucional ahondado por la Pandemia. Los trabajadores no se equivocaron, desde un inicio tenían claro que lo prioritario en este momento es la salud y vida de cada uno de nosotros así como de nuestras familias. Los trabajadores no fingieron ni engañaron a nadie, sabían lo que tenían que votar y lo hicieron cuando tenía que llevarse a cabo la votación y ésta fue a partir del Comité de Huelga de Orientación del domingo 31 de enero del año en curso, definiendo en el Comité de Huelga de decisión el día 1º de febrero, como lo hacemos todos los años desde hace más de cuarenta años.

Por otro lado queremos enfatizar que la Comisión Negociadora en ningún momento fingió o engañó a nadie, cada quien puede expresar su posición libremente y de manera consciente su postura a favor del sí, del no, o abstenerse, por congruencia ética y personal; pero de ahí a que digan que se promovió la huelga, es muy distinto. Las y los trabajadores fueron testigos de la provocación de la administración para que se estallara una huelga. Desde el inicio se informó a las y los trabajadores en cada una de las transmisiones, así como informar de manera oportuna por los medios accesibles para ésta situación, a las y los trabajadores. La actitud que tenía la representación de la Universidad en la mesa de negociación desde el 4 de enero al pretender imponer reglas de negociación que impedirían a la comisión negociadora plantear cualquier situación que consideramos se tendría que atender en la mesa de negociación.

En el emplazamiento por violaciones al CCT, los administradores de la Universidad, desconocieron hasta el final y se negaron a tratar de manera integral los puntos del pliego petitorio; restándole importancia argumentando que eran “supuestas violaciones”, dejando el trabajo de la plenaria, para el fin de semana en mesas de trabajo. Para ellos se integraron dos comisiones para atender las dos mesas de trabajo académico, el 23 de enero se trabajó un día y Disposiciones Generales y Comisiones Mixtas se revisó el día 24 de enero, esto fue propuesta del SITUAM, por que la UAM pretendía que nos viéramos hasta el día lunes. El 25 de enero se informó del trabajo de las mesas sin llegar a acuerdos en su momento, sin propuestas de solución ni la mínima intención de la representación de la Universidad para atender y mucho menos para resolver las diferencias existentes en la mayoría de los puntos del pliego de violaciones; por que según ya estaban más que discutido; tradicionalmente se ha visto en plenaria, pero en ésta ocasión se negaron a ser atendido entre los Secretarios Generales UAM-SITUAM. Hasta el día 27 de enero de 2021, se presentaron siete proyectos de redacción, haciendo las precisiones en la mesa de negociación para que presentaran propuestas, sin embargo no fueron retomadas, por lo que la representación sindical presentó contrapropuestas por escrito siguiendo las negociaciones los días 29, 30 y 31 de enero. Era más que evidente que los funcionarios sabían que las circunstancias están en contra de la organización sindical y por lo mismo y se negó el 1.8% de ajuste al tabulador que correspondía al personal académico de tiempo completo que son la mayoría, se negó a resolver bilateralmente la problemática de los académicos presentados en el pliego.

## BOLETÍN # 006

En la mesa de negociación los funcionarios se dirigían mediante un monólogo estructurado, manipulador, con doble lenguaje y denostación, dirigiéndose hacia la opinión pública en general; desconociendo al SITUAM que es el titular del Contrato Colectivo de Trabajo, así como a la representación sindical, ejerciendo violencia institucional, política y de género ante los argumentos que como representantes empleamos para dar solución a la problemática laboral; en razón de ello la Comisión Negociadora asumió su papel para representar dignamente a las y los trabajadores, así como posicionar al SITUAM; a pesar de ir contra corriente por diversas circunstancias que informaremos en su momento, cabe precisar que superamos las adversidades gracias al trabajo en equipo poniendo en primer término la colectividad, dejando de lado ideas políticas, personales enfocándonos particularmente al mandato del LIII CGE; teniendo la convicción de no tocar ningún tema en la mesa que no se hubiera acordado por el máximo órgano de gobierno del SITUAM, así como el trabajar de manera coordinada con el Comité Ejecutivo. Se hizo el esfuerzo para que los afiliados estuvieran informados a tiempo y sin engaños para que tuvieran su propia opinión; se dieron los elementos necesarios para que definieran en su momento. La información se realizó mediante el Correo Sindical, Boletín Informativo, Informes, comunicados, Cuadro Comparativo, así como el posicionamiento que se nos pidió en el Comité de Huelga, que en otras ocasiones no se ha realizado, así también los integrantes de la Comisión Negociadora estuvimos en cada una de las asambleas seccionales, con alumnos y en el Consejo Académico Seccional (CAS) para informar de las negociaciones que se llevaron a cabo a partir del 4 de enero de 2021. Fuimos respetuosos de la decisión de las y los trabajadores en cada una de las secciones sindicales y lo acordado por el Comité de Huelga de Orientación, en razón de ello los delegados y la estructura sindical orientaron por no estallar la Huelga a las 23:00 horas del día 1º de febrero del 2021.

La Comisión Negociadora trabajó de manera coordinada con el Comité Ejecutivo desde que fue nombrada ante el LIII CGE, siendo más frecuente en el mes de enero del 2021. Desde el periodo vacacional trabajamos de manera coordinada con los Grupos Internos Coordinadores Azcapotzalco, Lerma, Xochimilco, Rectoría General CENDI 2, 3 y CMGVPIPPA; gracias al respeto irrestricto del Estatuto y objetivos del SITUAM se pudo contender con un pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo; y se hizo posible que las y los trabajadores contaran con la información en el momento preciso en cada una de las Asambleas Seccionales. El Comité Ejecutivo informó en el Correo Sindical del SITUAM de las actividades a realizar, de las negociaciones, las propuestas y contrapropuestas presentadas en mesa de negociación por ambas representaciones de manera oportuna a partir del mes de enero de 2021. De igual manera hicieron todo lo posible para transmitir las negociaciones para conocimiento de las y los trabajadores.

Cabe señalar que hubo afiliados que tuvieron dificultades para conectarse de manera virtual por no contar con los equipos de cómputo, celular inteligente o internet; sin embargo también hubo quienes cuentan con estos medios, pero prefirieron hacer el vacío político durante este proceso de pre huelga e incluso asumieron reuniones a la par del CAS. Somos conscientes de la libertad de reunirse en grupo, así como la libertad de ideas y de acción, es muy respetable, más si al hacerlo lleva la firme convicción, ética, colectividad de unir al Sindicato, fortalecer al SITUAM, al carácter mixto, así como el defender los derechos de los trabajadores, así como la titularidad del CCT, apoyamos este punto de vista; por el contrario si se utiliza para fines individuales, así como para fracturar el movimiento sindical, no compartimos esas posturas.

Las y los trabajadores estamos conscientes de los retos y dificultades que la Reforma Laboral, la coyuntura nacional, así como los embates políticos y de sistema que vamos a enfrentar, por eso hacemos un llamado fraterno a fortalecer al SITUAM. Se hizo lo inesperado y muchos fueron los sorprendidos. Recordemos los inicios de éste Sindicato mixto, los compañeros sindicalizados que lucharon por los derechos laborales de todos sin tener la certidumbre de lograrlo y dieron vida a nuestros derechos plasmados en el CCT, que gracias a esa lucha colectiva, combativa, gozamos de un Contrato Colectivo de Trabajo, por ello debemos continuar nuestro noble trabajo. Ante las circunstancias que estamos enfrentando no debe haber cabida a los engaños,

**BOLETÍN # 006**

mentiras, insidias y calumnias. Hay una gran labor que realizar para recuperar y fortalecer el carácter mixto de esta organización sindical, trabajar desde las bases e ir construyendo las agendas laborales para rescatar el tema académico y con ello impedir de manera unificada que se sigan precarizando los derechos laborales de todos los trabajadores. Es importante retomar los acuerdos de las asambleas seccionales para que el Comité Ejecutivo convoque lo más pronto posible al Comité de Huelga de Balance, una propuesta que se retoma es la de Azcapotzalco que propone que éste se realice el 26 de febrero del año en curso.

Agradecemos a las y los trabajadores que participaron en este proceso tan complejo, por la forma en la que se llevaron a cabo las negociaciones en esta ocasión de manera virtual y sin la presencia de las y los trabajadores, sin la movilización; sin embargo fueron solidarios en todo momento, recibimos de ustedes todo el apoyo proporcionado durante este proceso por medio de sus mensajes los cuales recibimos de manera distinta, por medio de las Asambleas Seccionales, Comité de Huelga, mensajes de apoyo en redes sociales, carta a el correo ilustrado de la jornada, cartas de apoyo por las violencia de la cual fuimos objeto las integrantes de la Comisión Negociadora en redes sociales de la página de la UAM.

De igual manera nuestro agradecimiento a los Grupos Internos Coordinadores Azcapotzalco, Iztapalapa, Lerma, Rectoría General, Xochimilco, CENDI 2, 3, así como a la representación sindical ante la CMGVPIPPA y a los trabajadores académicos y administrativos que nos asesoraron y apoyaron para fortalecer la argumentación en la mesa de negociación, recuperar la bilateralidad, respeto a los derechos laborales y la defensa de la Educación Pública gratuita.

Ante ello, reconocemos que el trabajo colectivo, ético, en conjunto, debe comenzar desde la base trabajadora, la estructura sindical debe estar comprometida, tener la firme convicción y visión, así como los principios, honor, ética de representar a todos los trabajadores en conjunto, que a pesar de la situación se mantuvieron atentos a las negociaciones, con el único fin de salvaguardar los derechos laborales, recuperar la bilateralidad y la defensa del Contrato Colectivo de Trabajo, es una tarea de todos.

**Fuerza del corazón.**

Compañer@  
Sindicalizad@  
Situamer@.

Esta lucha nos une  
por nuestros derechos,  
por defender el respeto  
y la dignidad,  
el CCT,  
nuestro trabajo  
en la UAM.

Tengo convicción,  
que los valores,  
integridad,  
confianza,  
y la unión de todos  
los trabajadores,  
es una fuerza  
que afianza  
y nos ayudará  
a derrotar  
las apatías,  
burlas,  
denostaciones,  
lenguaje de odio,  
precarización,  
desconocimiento,

Comisión Negociadora

2 de febrero de 2021

**BOLETÍN # 006**

de nuestro CCT,  
de nuestro sindicato,  
de nuestros  
derechos laborales,  
Por los administradores  
Neoliberales,  
de la UAM.

La lucha Sindical  
es un compromiso,  
un sacrificio  
pero también  
satisfacción,  
valentía,  
fortaleza  
colectividad,  
la unión,  
la mejor defensa  
para contrarrestar  
los embates  
de la patronal.

Compañer@s  
Trabajad@res  
Académic@s  
Administrativ@s  
Situamer@s.  
Es un llamado  
fraterno,  
vienen tiempos  
difíciles,  
adversos.  
¡Defendamos al CCT,  
nuestro Salario,  
al Sindicato mixto  
en la UAM!

¡Alerta compañer@s!  
no te canses de luchar,  
que si logramos estar unidos  
con inteligencia,  
con unión y tenacidad  
por el bien colectivo  
con ese espíritu Combativo,  
los podremos derrotar,  
torres más altas  
han caído,  
y un unísono  
grito ha salido  
¡Hemos vencido!  
con honor,  
convicción,  
Transparencia  
y libertad.

¡EI SITUAM SOMOS TODOS!,  
¡SITUAM VIVE!  
¡LA LUCHA SIGUE Y SIGE!

Susana Cano. CENDI 2.

**“POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL”**

**¡COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS AGRADECEMOS TODO SU APOYO Y SOLIDARIDAD!  
¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!**



“Por la Unidad en la Lucha Social”

---

**Diseño:**

Claudia Verónica García García

Consúltalo en: [www.situam.org.mx](http://www.situam.org.mx)

Calzada de Tlalpan número 1036

Tel: 5532 3521/5243 3521/5672 6360

**Directorio de contactos**

[secretariogeneralsituam@gmail.com](mailto:secretariogeneralsituam@gmail.com)

ext. 204

[situam.organizacion.18.20@gmail.com](mailto:situam.organizacion.18.20@gmail.com)

ext. 205

[situamconflictos1820@gmail.com](mailto:situamconflictos1820@gmail.com)

ext. 228

[strabajo.18.20@gmail.com](mailto:strabajo.18.20@gmail.com)

ext. 214/215

[situam.academicos@gmail.com](mailto:situam.academicos@gmail.com)

2595 6595

[situam.prensa.18.20@gmail.com](mailto:situam.prensa.18.20@gmail.com)

ext. 230

[situam.solidaridad@gmail.com](mailto:situam.solidaridad@gmail.com)

ext. 221

[secretariafinanzassituam@gmail.com](mailto:secretariafinanzassituam@gmail.com)

ext.225

[oficialsecretariadeeducacionya@gmail.com](mailto:oficialsecretariadeeducacionya@gmail.com)

ext.206

[previsionsocial1820@gmail.com](mailto:previsionsocial1820@gmail.com)

ext. 207/209/219